PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Guerra y Marina

D E C R E T O N°. 42518.-

POR EL QUE SE NOMBRA INSPECTOR DE CASCOS Y PAREJOS DE LA PREFECTURA GENERAL DE PUERTOS AL SEÑOR UBALDO BOZZANO.-

---------oooOooo---------

M.1.N°..... Asunción, 22 de Enero de 1932.-

N. 10308.-

VISTOS; la nota D.M.4 N° 257 de la Prefectura General de Puertos, en la que se solicita el nombramiento del Sr. Ubaldo Bozzano como Inspector de Cascos y Aparejos de dicha Prefectura y el informe de la Dirección del Departamento de Marina,

EL VICE-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EJERCICIO DEL P.E.

D E C R E T A:

Art. 1°.-Nómbrase Inspector de Cascos y aparejos de la Prefectura General de Puertos al Señor Ubaldo Bozzano.

Art. 2°.-Anótese, comuníquese, archívese y regístrese.-

[signature] [signature]